

AGUAS DE LA SABANA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. INFORMA A SUS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE TENJO LAS TARIFAS QUE SERÁN APLICADAS PARA EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2022 LAS CUALES ESTÁN EXPRESADAS A PRECIOS DE ENERO DE 2022, RESULTANTES DE APLICAR LA METODOLOGÍA TARIFARIA DE LA RESOLUCIÓN 844 DE 2018 QUE MODIFICA Y ADICIONA LA RESOLUCIÓN 825 DE 2017 EMITIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

LOS PORCENTAJES DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES CORRESPONDEN A LOS APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE TENJO.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO - TENJO

Estrato/Uso	Cargo Fijo a pagar (\$/Usuario)	Tarifa a pagar por Vertimiento Básico (\$/m3)	Tarifa a pagar por Vertimiento Complementario y Suntuario (\$/m3)
Residencial 1	14.757,77	2.236,28	5.590,70
Residencial 2	22.136,65	3.354,42	5.590,70
Residencial 3	31.360,26	4.752,10	5.590,70
Residencial 4	36.894,42	5.590,70	5.590,70
Residencial 5	55.341,64	8.386,05	8.386,05
Residencial 6	59.031,08	8.945,13	8.945,13
Comercial	55.341,64	8.386,05	8.386,05
Industrial	55.341,64	8.386,05	8.386,05
Oficial y especial	36.894,42	5.590,70	5.590,70

SUBSIDIOS / CONTRIBUCIONES APLICADAS

CARGO FIJO	CONSUMO BÁSICO	CONSUMO COMPLEMENTARIO Y Suntuario
-60%	-60%	0%
-40%	-40%	0%
-15%	-15%	0%
0%	0%	0%
50%	50%	50%
60%	60%	60%
50%	50%	50%
50%	50%	50%
0%	0%	0%